

**Intervención de la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela
Tema 78**

proyecto de instrumento sobre la venta judicial de buques, en los términos en los cuales esta siendo desarrollado.

Señor Presidente,

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera constructiva y permitir un dialogo inclusivo en cada uno de los grupos de trabajo para mejorar las normas y reglamentos en el ámbito del derecho mercantil internacional y así poder alcanzar soluciones comunes.

Muchas gracias.